



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Informe**

**Número:** IF-2021-30184864-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 7 de Abril de 2021

**Referencia:** REG - EX-2020-35687502- -APN-DGDMT#MPYT

---

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2021-264-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en los RE-2020-35687205-APN-DGDMT#MPYT, RE-2020-35687313-APN-DGDMT#MPYT y RE-2020-35687414-APNDGDMT#MPYT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **369/21.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.04.07 15:45:24 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA  
Asistente administrativo  
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

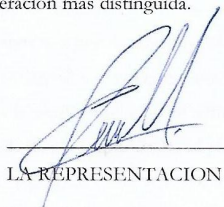
Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.04.07 15:45:24 -03:00

En consecuencia, le hacemos saber a vuestra Autoridad que entre el 01/06/2020 y el 30/06/2020, ambos inclusive, los trabajadores listados en el Anexo I que forma parte de la presente serán suspendidos, en un todo de acuerdo con los términos y condiciones del acuerdo marco más arriba mencionado y su correspondiente Adenda, homologados mediante Resolución ST Nro. 579/20 de fecha 19/05/2020.

Asimismo, a fin de dar cumplimiento con los requerimientos que impone el presente trámite, LA EMPRESA informa que su dotación total de personal asciende actualmente a 561 trabajadores, de los cuales 15 (quince) se encuentran comprendidos en el régimen de suspensiones que por la presente se comunica.

Finalmente, conforme lo previsto en el art. 4 de la Resolución 397/20 emitida por este Ministerio y en los términos del art. 109 del Decreto 1759/72 (t.o. 2017), LAS PARTES manifestamos con carácter de declaración jurada que las firmas insertas en el presente documento y su correspondiente Anexo son auténticas y constituyen el fiel reflejo de la voluntad de los firmantes, motivo por el cual solicitamos se proceda a la homologación de la presente adhesión al acuerdo de suspensiones mencionado.

Sin otro particular, saludamos a vuestra Autoridad con la consideración más distinguida.

  
LA REPRESENTACION GREMIAL

  
SOCORRO MEDICO PRIVAT S.A.  
GABRIEL RIVER  
APODERADO  
LA EMPRESA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Resol 264-21 Acu 369-21

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.